



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 03 de agosto de 2023

H.C.M. PIO N° 48/23

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 84 de 03 de agosto de 2023, ha tomado conocimiento la nota con Reg. Int. N° 1988/23, emitida por los Concejales: Iber Antonio Pino O'Barrio, Luz Melisa Cortes, Carmen Rosa Torres Quispe y Eduardo Serafín Lora Siñani, con propuesta de Petición de Informe Oral, para el día lunes 14 de agosto a horas 10:00 a.m. en instalaciones del Concejo Municipal; luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 48/23

En aplicación de los artículos 14 y 17 de la Ley Autonómica Municipal 26/14 de fiscalización, dígame al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:

1. Informe, cuál fue el presupuesto asignado para el funcionamiento del Centro Municipal Zoonosis en las gestiones 2021, 2022 y 2023.
2. Informe, cuál fue el presupuesto asignado para personal en el Centro Municipal Zoonosis en las gestiones 2021, 2022 y 2023.
3. Desarrolle en qué partidas estuvieron comprometidos todos los gastos planificados y realizados para el funcionamiento del Centro Municipal Zoonosis en las gestiones 2021, 2022 (describa cada gasto por ítem).
4. Desarrolle en qué partidas estuvieron comprometidos todos los gastos planificados y realizados para el funcionamiento del Centro Municipal Zoonosis en para la gestión 2023 (describa cada gasto por ítem).
5. Informe, con qué personal se cuenta en el Centro Municipal Zoonosis, remita file de todo el personal y manual de funciones de todos los funcionarios que desempeñan funciones en el mencionado centro, como también el perfil profesional que se debe cumplir para cada cargo en el Centro Municipal Zoonosis.
6. Informe, si existen denuncias de trato cruel con los animales, de ser así, remita antecedentes de los funcionarios que fueron investigados por ese tipo de denuncias.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

7. Informe, si existen denuncias o procesos iniciados en contra del portero del Centro Municipal de Zoonosis por encontrarse en estado de ebriedad en horarios de trabajo. Cuáles son las condiciones contractuales o laborales del portero del centro.
8. Informe, cuál es el procedimiento o protocolo de captura de animales que desarrolla el personal del ejecutivo municipal de Sucre, qué personal es el capacitado y autorizado para realizar las capturas de animales.
9. Informe, cuáles son los protocolos o procedimientos de ingreso y salida de los animales capturados que ingresan al Centro Municipal Zoonosis, adjunte flujograma de sus procedimientos o protocolos de ingreso y salida.
10. Remita fichas e informes de ingreso y salida de todos los animales que ingresaron al Centro Municipal Zoonosis en la presente gestión.
11. Remita informes de los veterinarios con relación a todas las atenciones realizadas en el Centro Municipal Zoonosis durante la presente gestión.
12. Informe, qué normativa reglamenta los cobros de multas y sanciones por concepto de capturas y en qué consiste cada cobro, cómo se clasifica a los animales capturados de acuerdo a las condiciones en las que se los capturó.
13. Informe, cuántas campañas de esterilización y vacunación contra la rabia fueron realizadas en las gestiones 2021, 2022 y 2023, cuántos animales fueron vacunados y esterilizados en cada campaña, cuál fue el costo de cada campaña de vacunación y esterilización, desarrolle los gastos realizados por ítem en cada campaña de vacunación y esterilización en las gestiones señaladas.
14. Informe cuál el origen de las vacunas contra la rabia y los insumos de esterilización que fueron utilizados en las campañas de vacunación y esterilización realizada por el municipio durante las gestiones 2021, 2022 y 2023.
15. Informe, si existe algún reglamento de recepción de donaciones y apoyo de las sociedades protectoras de animales, de ser así informe la forma en la que se coordina el trabajo o actividades entre las sociedades protectoras y el ejecutivo municipal.
16. Informe, cuál es el protocolo y procedimiento de adopción de animales por parte de particulares, cuántos animales fueron adoptados en las gestiones 2022 y 2023, remita informes de adopción.



6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

17. Informe, si hay atención al público en el Centro Municipal Zoonosis los fines de semana en razón de que la mayoría de los activistas aprovechan ese tiempo para poder llevar donaciones o comida para los animales del centro.
18. Los miembros de la bancada de República 2025 en fecha 19 de junio de la presente gestión, realizaron una inspección al Centro Municipal Zoonosis donde se pudo evidenciar que no existían fichas e informes de ingreso de animales capturados, tampoco fichas e informes de salida de los mismos, informe, qué medidas se tomaron contra los funcionarios negligentes que no cumplieron con protocolos o procedimientos de ingreso y salida de animales del centro.

Con este particular motivo saludamos a ustedes, atentamente,

Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

